Año IX--Número 2.337 SALTA Martes 6 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:

ENTRE-RIOS Nº 71

Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

(Con cinco horas de retraso)

COTIZACION DEL ORO

BUENOS AIRES, Marzo 6—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 227.30 y cerró á igual cotización.

En la segunda rueda cerró al 227.90 notándose mucha actividad en las transacciones comerciales, principalmente en la compra-venta de frutos del pais.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Marzo 6—Nada notable ha ocurrido en el teatro de la guerra durante estos últimos dias á no ser los aprestos y la concentración del ejército republicano cerca de las posiciones inglesas de Paardeberg, concentracion que se está haciendo con suma rapidez.

—Ha circulado con persistencia en la City la versión de que la guarnición de Mafeking que desde hace tiempo sufre los rigores del sitio impuesto por los boers, habia sido libertada por una columna británica salida del centro de Rodhesia; pero en el ministerio de la Guerra no se ha recibido noticia alguna.

Posteriormente se ha recibido un parte del mariscal Roberts of Kandahar; en el que comunica el parte telegráfico del coronel Powel Poewen, gefe de la plaza mencionada, en el cual este gefe comunica la completa escasez de víveres para sostenerse, manifestando que toda la guarnición, incluso los oficiales mismos, se alimentan de sopas hechas de carne de caballo mezclada con la de perros.

— La situacion de la guarnición de Mafeking es considerada por el gobierno como extrema y ha ordenado al general en gefe del ejército británico en campaña la socorra siempre que le fuese posible, sin comprometer el grueso de sus fuerzas.

La plaza de Mafeking en las actuales circunstancias es objeto de la preferente atención del gabinete por ser la última ciudad sitiada que existe en el Africa del Sud, y hasta los diarios solicitan al ministro de la Guerra, marqués de Lansdedowe, haga un esfuerzo en salvar á esa valiente guarnición, la que, segun telegramas sensacionales, dan como segura presa de los boers.

—Corre la versión de que entre esta guarnición y el cuerpo boer que la sitia, se está tramitando la capitulación de aquella, y que será casi imposible socorrerla á tiempo para evitar la caida de la plaza.

—Los últimos despachos referentes á Mafeking y enviados por Roberts al War Office, comunican que ha arreciado el bombardeo en esa plaza con cañones de grueso calibre.

—En el despacho recibido hoy en el ministerio de la Guerra, del mariscal Roberts of Kandahar, comunica que en los últimos combates librados cerca de Paardeberg ha sufrido 302 muertos y buen número de heridos.

—En los altos círculos militares y en la Bolsa de la City se asegura que como una consecuencia de la entrevista realizada ayer en Pretoria entre los dos presidentes sud-africanos, Mr. Krüger y Steing, el primero de estos gestiona secretamente la paz en vista del mal giro que va tomando la guerra, y que los boers son contrarios á ella, deseando ardientemente la guerra por lo cual hacen una gran oposición á Mr. Krüger.

—En el punto denominado Osfontaser, en una cabaña lujosa de un boer, se ha reunido el mariscal Roberts con el jefe de su estado mayor, general lord Kitchener, con el objeto de combinar el plan á seguirse en la actual campaña.

Informes oficiales aseveran que está ya resuelto el plan, el cual se mantiene en completa reserva.

—El ejército boer en gran número se ha situado y fortificado en el camino á Bloemfontein, en los pueblos de Tanrterim y Reams, posesionándose de todas las alturas estratégicas del lugar, para impedir el avance del ejército británico.

Calcúlase que el ejército boer reconcentrado allí pasa de 50,000 soldados y que este número aumentará con los «comandos» que se han retirado del territorio de la Colonia del Cabo, resguardando las fronteras.

Sábese además que de Pretoria han salido varios regimientos de artilleria de gran calibre para defender á Bloemfontein, segun informaciones oficiales.

—El ejército boer está avistado con las fuerzas de Roberts y se espera de un momento á otro recibir noticias de gran importancia para las ulterioridades de la guerra.

LONDRES, Marzo 6—La cotización de los títulos argentinos en el Stock Exange se nuestra firme.

LONDRES, Marzo 6—El comité de tenedores de cédulas de la deuda externa de Tucuman ha aprobado el contrato celebrado con el gobierno de esa provincia argentina, en vista de que éste ha depositado el 51 % del valor de los títulos en circulación. Como solo se necesita la mitad de ese depósito para la conversión de los títulos provinciales por nacionales, fué incontinenti aprobado definitivamente el arreglo *ad referendum* que se celebró entre los representantes de cada parte.

ALEMANIA

BERLIN, Marzo 6—S. M. el Emperador Guillermo II felicitó efusivamente á Su Santidad el Papa Leon XIII en el 90º aniversario de su natalicio manifestándole su admiración por su rol ante el mundo civilizado.

ITALIA

ROMA, Marzo 6—Con motivo del próximo alumbramiento de la duquesa de Aosta, la familia real se trasladará á Turin hoy ó mañana.

Acompañarán á su real alteza el ministro de la guerra, general Pelhoux y el presidente del senado, Hon. Saracco, para levantar las actas del caso.

SPEZIA, Marzo 6—En el teatro de este puerto celebróse anoche una gran función de gala en honor de los marinos argentinos que tripulan el buque-escuela «Presidente Sarmiento», á la que concurrieron todas las autoridades locales y un selecto público, que hizo grandes ovaciones á aquellos.

La orquesta tocó el Himno Nacional Argentino, y el italiano, que fueron escuchados con todo respeto y con grandes aplausos.

ADVERTENCIA—Hasta la hora de cerrar nuestro diario, las 5 p. m., no hemos recibido los demás telegramas noticiosos de la capital federal.

Ecos

Ferrocarril internacional

DE

NUEVA YORK A BUENOS AIRES

La colosal obra emprendida hace algunos años por la compañia anónima norte-americana y que se creía era una utopía, por los capitales que debia invertirse y los inconvenientes naturales que le opondrían los gobiernos de los diferentes estados por donde tienen que pasar estas paralelas de acero, se pensó que sería dificil su ejecucion.

El mismo gobierno argentino, al ser solicitada su cooperacion, la dió creyendo que no pasaría de una quimera el proyecto de esta colosal obra; pero hoy las cosas han cambiado, el gran monstruo que acorta las distancias y gana el tiempo, llevando á los pueblos y desiertos el progreso y civilizacion, poblando los desiertos, avanza rápidamente hácia nuestro país.

Los lectores juzgarán con criterio elevado de las ventajas positivas que reportará á Salta, el paso de un ferrocarril de la importancia del que nos ocupa.

Está colosal vía tiene ya construidos y en explotacion desde Nueva York 7.654 kilómetros, hallándose actualmente en la América Central, habiendo pasado por México y faltando para atravesar Colombia 2.156 kilómetros, el Ecuador 1.053 kilómetros, el Perú 2.856 kilómetros, á Bolivia 939 y de la frontera de Bolivia á Buenos Aires 1.690, lo que hace un total de toda la longitud de la vía de 16.364 kilómetros.

Para terminar esta gran obra hasta Buenos Aires, faltan 8.730 kilómetros y para que llegue á la ciudad de Salta 7.092 kilómetros.

Respecto al material rodante de este ferrocarril, pertenecen las máquinas y wagones al tipo y construccion norte-americana, los coches de pasajeros son de tipo Pullman y forman tres categorías.

Los de primera tienen cámaras lujosas, restaurants caloríficos, alumbrado eléctrico y todo lo mas confortable posible.

Los de segunda tienen las mismas comodidades, pero de menos lujo aunque el comedor es comun.

Los de tercera tienen tambien camas conforme á su categoría.

La capacidad de las locomotoras para trenes de carga, es de 35 toneladas, con una velocidad máxima de 30 kilómetros por hora, y las destinadas al convoy de pasajeros, tienen una velocidad normal de 50 kilómetros y máxima de 90.

En las llanuras, el tren correrá entre 50 y 60 kilómetros por hora, y en la parte montañosa en que las rampas sean fuertes la marcha será de 30 kilómetros.

La trocha es de 1 m. 68 cts., los rails de acero de 40 kilógramos de peso por metro lineal.

Las obras de arte se hacen sólidas como lo aconseja la experiencia y la ciencia moderna, las estaciones de la línea son cómodas y provistas de todo lo necesario para casos de accidentes y las estaciones que se construyen en las capitales por donde toca esta vía, son verdaderas obras de arte por su belleza arquitectónica, el lujo y confort con que son dotadas.

La terminación de esta obra está calculada en 10 años mas, y para Salta en 6 años y medio; no es mucho esperar considerando la magnitud de la obra.

A un viajero de Salta á Nueva-York, en primera categoria, le costaría por un recorrido de 14.726 kilómetros á razón de *un centavo y medio* por kilómetro, 220 pesos papel argentino.

El viaje de Nueva-York á Salta, en marcha no interrumpida á 50 kilómetros por hora, serian 300 horas ó sean 12 y 1/2 dias con sus noches, y á Buenos Aires en 327 horas y media.

La importancia de este ferro-carril, es de un porvenir tan alhagüeño para Salta, que seria de desear no sean interrumpidos sus trabajos, pues la provincia tendría varios mercados donde llevar sus variados y ricos productos y el bienestar de todos demostraría lo que tantas veces hemos repetido, que la provincia solo necesita de vías fáciles, rápidas, baratas y mercados nuevos.

Con el ferro-carril internacional, Salta no necesitaria de solicitar favores ni ayuda de costas á los hombres del Olimpo de Buenos Aires.

Comisión científica

En viaje á la Puna

Es posible que á la fecha se habrá reunido en la finca «La Pampa» del Dr. Indalecio Gomez la comisión científica que preside el Dr. Doering, y que vá con la misión especial confiada por el gobierno de la nación de estudiar científicamente aquella gran zona de territorio argentino, y que constituye una nueva gobernación federal de la nación.

Los distinguidos viajeros han preferido el camino de las sierras, no solo por acortar distancias, sino tambien para evitar el vado de los rios, que en esta época de las lluvias ponen intransitables las otras vias, que á partir de Salta, conducen á aquella región de la Cordillera Andina.

Complacémonos, pues, en enviar desde aquí nuestra mas cordial y atenta bienuenida á los distinguidos caballeros que forman parte de esa comisión científica, y desearles el mejor éxito en sus investigaciones, haciendo votos por su salud y bienestar.

La gobernación, como saben ya nuestros lectores, tendrá su asiento definitivo en «Antofagasta de la Sierra», lugar al cual debe dirijirse la correspondencia oficial y particular destinada á los que habiten esa nueva gobernación.

Oficinas de estadística

SUPRESIÓN INCONSULTA

Pensamos como nuestro cólega «El Pais» de Bs. Aires, de que en las leyes que reglan la capacidad civil de las personas ó en actos de que nacen los derechos civiles, como ser el nacimiento, las defunciones y el matrimonio, son leyes de fondo, es claro que deben recaer bajo la jurisdicción nacional.

De modo que la medida inconsulta del Ministro Magnasco, de suprimir las oficinas de registro ó estadística en las provincias, no tiene fundamento legal ninguno, ni responde á una economia formal, pues apenas sí para la de Salta contribuía con 300 pesos mensuales, únicamente.

De que deben nacionalizarse estas oficinas está fuera de duda, pues ellas responden á los efectos de la estadística, que beneficia en primer lugar á la nación.

El estado civil de las personas, como muy bien dice «El Pais», en cuanto establece las condiciones necesarias para adquirir la capacidad de derechos que el código reconoce, es materia de la legislación nacional; y en el caso de que las legislaturas de provincia dictasen leyes que no estuviesen de acuerdo con los principios que informan á éste, serian nulas.

La constitución nacional no reconoce á las provincias, en materia de legislación codificada, sean cuales fueran sus aplicaciones, sinó la facultad de dictar leyes de formas. Pero aun en este caso á los efectos de evitar la anarquia, ha establecido la uniformidad de los procedimientos por el hecho de consagrar su validez en todo el territorio de la República.

Así, pues, bajo estos legales fundamentos, las oficinas de estadisticas ó registro civil, corresponden á la nación y es la que debe costearlas.

Educación moral

LA MEJOR ESCUELA

Es preciso persuadirse, de que para nada sirve la instrucción y la cultura del espíritu, si á este perfeccionamiento intelectual no agregamos las fuerzas templadas de la voluntad, el enérgico deseo del ejercicio de la actividad regulado por los principios severos del deber; de nada sirve que á nuestros jóvenes se les instruya cuidadosamente, alimentando su espíritu con la sávia de la ciencia, si al mismo tiempo no se les inculca en sus corazones las nociones del bien y del mal, el sentimiento del estricto cumplimiento del deber, la integridad del carácter y la honradez de miras, en una palabra, ese conjunto de sentimientos y de ideas que forman la voluntad firme de un hombre capaz de llevar á la práctica todas las iniciativas de su inteligencia, con honestidad.

Es necesario, ir más lejos aún, y dar un sesgo distinto al desarrollo de la educación, es necesario que el jóven se acostumbre á formarse en la vida solo é independiente; es preciso que comience á luchar confiado en sus propios esfuerzos y es necesario tambien que sepa mantenerse firme en los momentos de prueba, de manera que su voluntad pueda templarse en el yunque de los obstáculos y de las dificultades.

El padre de familia debe velar por la educación de sus hijos dándoles consejos y enseñándoles el camino de la vida tal cual es, es decir, con todas sus crudezas y con todas sus amarguras de manera que, si llegara el caso de fracasar como es de presumir, tratándose de la azarosa vida del hombre, pueda conservar la ecuanimidad de ánimo suficiente, para no desmayar en sus empresas, sacar enseñanzas de la experiencia perseverando en sus propósitos; y que esta idea predomine de tal manera en su individualidad, que se acostumbre á confiar en si mismo, no pidiendo el auxilio de los demás en los trances dolorosos de la vida.

Si estas ideas se hicieran carne en la vida del hogar, que es donde comienza á desarrollarse y á formarse el jóven, tendriamos entonces lo que nos falta desgraciadamente á pesar del brillo y del talento de nuestras inteligencias y es, caracteres enérgicos y decididos, prontos á la acción é independientes en sus obras, hombres conscientes de sus esfuerzos, capaces de realizar grandes fines y de alcanzar la realización de grandes propósitos; entonces tendriamos un cuerpo de nación como el de Estados Unidos ó Inglaterra, en que cada hombre en la esfera modesta de su acción, cumpliendo exactamente con los ideales de su espiritu, contribuiria con su parte de actividad en la labor común de toda la patria y entonces nuestro pueblo, confundidas todas las inteligencias y todas las voluntades en las fatigas del trabajo, formaría un alma sola, capaz de vibrar al unísono; una en medio de la colectividad cosmopolita y unida por el sagrado amor al trabajo y al progreso nacional, asegurando así, su porvenir en el concierto internacional de los pueblos.

GONZALO OCHOA.

SOCIAL

VIAGEROS—La ex-vice directora de la Escuela Normal de Niñas de Santiago del Estero se encuentra en ésta desde el domingo pasado, habiéndose hecho cargo hoy de igual puesto en la Normal de ésta.

—Por tren de mañana partirá para la capital federal el apreciado caballero doctor David Saravia, defensor de pobres y menores, que va con licencia á pasar una temporada de dos meses en la metrópoli.

—Para igual destino y por el tren del lunes, el señor Miguel Fleming hijo.

EL CORSO DE ANOCHE—No obstante que el cielo se cubrió de negros nubarrones como amenazando descargar otra lluvia como la del domingo pasado, que interrumpió la realizacion de este festival, la concurrencia de señoritas y jóvenes de nuestra sociedad fué en mayor número del que esperábamos, correspondiendo así con entusiasmo la invitacion que la comision popular del corso hizo circular entre las principales familias de ésta.

Aunque parezca como falto de atractivos y gusto, esto que ha engendrado el carnaval moderno de arrojar serpentinas de diversos colores, ramilletes de flores naturales y de papel de diversos colores y papel picado, hay algo que lo hace mas agradable no solo por el hermoso contraste y el cuadro imponente que se ofrece á la vista, sino que mayores fruiciones experimentan las parejas de enamorados ó los que alimentan alguna esperanza, aunque remota, de ser correspondidos, al arrojar con notable acierto una serpentina, de la cual asiéndose *él ó ella* se ponen en comunicacion. Entonces esa serpentina se convierte en un conductor de los afectos de ambos. Así decia anoche un idealista para ezplicar la importancia del corso reglamentado y rígido de estos tiempos.

El entusiasmo subió de grado llegándose á hacer uso de pomos, apesar de la prohibicion tácita que de este elemento poderoso de alegría y juego se habia hecho, mojando á las señoritas que á esta fiesta asistieron, entre las risas de un público numeroso que espectaba desde las aseras y desde los jardines de la plaza.

Naturalmente, notábase el gran número de espectadores, entre los cuales se confundian muchas señoritas y damas que de vez en cuando participaban tambien del juego, arrojando *bouquets* perfumados, ramos, etc.

Casa de Gobierno

Se expidió un decreto nombrando jueces de paz, del departamento de Guachipas, propietario y suplente, á los señores Tomas Acosta y Angel F. Villafañe, respectivamente.

—Con motivo de que el diario *El Pais* de Buenos Aires hace la aseveracion, cierta, por supuesto, de que la Oficina de Registro Civil cobra tarifas exhorbitantes é indebidas, el ministro de gobierno ha dirigido el telegrama siguiente:

«Señor director de *El Pais*—Buenos Aires—Con motivo de haberse pnblicado en el diario que Ud. dirije, la aseveracion de que la Oficina de Registro Civil de esta Provincia cobra tarifas exhorbitantes, debo informarle que por resolucion de este ministerio, esa oficina no aplica tarifa alguna, sujetándose estrictamente á lo dispuesto en el art. 118 de la ley de creacion de dicha oficina y que trascribo: Art. 118. Todos los testimonios que se soliciten de las partidas de los libros del Registro se harán en papel sellado de 2 pesos nacionales y se extenderán aquellos en sellos de treinta centavos.—Lo saluda atentamente.—*Julio Cornejo*».

—La gefatura de policía ha pasado el balance de su caja correspondiente al pasado mes de Febrero. Segun el cual tenia antes una existencia de 1912.81 y el presupuesto le señala 10.775.35 pesos, sumando 12.668.16, la cual se ha gastado, escepción hecha de 1984.08 pesos que queda como existencia en caja.

Se pasó este balance á la contaduria para su verificación.

—El Sr. Vicente Arquatti cobra la cantidad de 2.500 pesos por sus honorarios por el plano confeccionado en el nuevo pueblo «Manuel Peña», situado sobre el rio del Valle, en el departamento de Anta.

Esta regulación ha pasado á informe del Departamento Topográfico de la Provincia.

Policiales

TENTATIVA DE SUICIDIO—El pequeño caserio de obreros que se ha formado en las cercanias del Túnel, sobre las márgenes del caudaloso Mojotoro, ha sido anoche á horas 9 p. m. teatro de un grave suceso que ha conmovido en extremo á los jornaleros y mineros que allí habitan, consistente en la tentativa de suicidio de uno de sus mas viejos pobladores, llamado Felipe Blazevich, de nacionalidad austro-hungara, cuya profesión de herrero le daba el suficiente fruto para su sostenimiento.

Las fiestas de carnestolendas, cuyos resultados desgraciados todos los pueblos los palpan y se relatan en las crónicas policiales, se festejaba entre aquellos vecinos del Tunel con grandes y contínuas libaciones á Baco, formándose esas grandes tabernas de corrupción y embriaguez, teniendo que dar sus lógicas consecuencias. En efecto, el extrangero mencionado encontrábase con sus camaradas divertiéndose de esa manera en uno de los ranchos del lugar, cuando seguramente exitado por la acción perniciosa del licor, tomó una filosa navaja de afeitar mientras los demas yacian tendidos en el duro suelo durmiendo la borrachera, y se retiró unos cuantos metros del rancho, y con un poderoso esfuerzo dióse una profunda cuchillada en el cuello, degollándose de una manera terrible, pues habiase cortado varias arterias y la laringe, cayendo desplomado al suelo.

Al ruido que siguió, sus camaradas se despertaron y uno de ellos, un italiano llamado Luis Bianchi, como hombre práctico, quemó un pedazo de trapo y aplicándolo pudo contener la hemorragia y curarle así la herida con algunos otros remedios campestres, lo que mejoró al suicida.

Esta mañana á hora temprana, los mismos compañeros del suicida, lo trajeron en una zorra á esta ciudad, transportándolo al Hospital para su asistencia.

La policía, entonces, al tener conocimiento de este último hecho ha detenido á estos para la investigación del hecho, aun cuando el patron de estos jornaleros, Sr. José Bruch, hase presentado á la policía poniendo en su conocimiento esta tentativa de suicidio.

El estado del enfermo, Felipe Blazevich, no inspira temor alguno y creese que podrá recuperar su salud dentro de breve, pues la herida no ha interesado las carótidas.

ROBO DE UN CABALLO ENSILLADO—Queriéndose dar un lujoso paseo á lo burocrático, el vecino del partido del Aibal, jurisdicción del departamento de esta capital, D. Gabino Armata, ensilló su caballo con el mejor ensillado que tenía para las grandes fiestas, lleno de chapas y chirolas de plata, reluciente y muy contento de si mismo, y to-

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis á domicilio desde el mártes 20 del corriente. Calle General Alvarado Nº 164 y 166 entre Libertad y Florida.

Salta, Febrero 16 de 1900. 70.v.Ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la don Angel Zerda y «El Progreso».

Concurso de don Manuel Alvarado

El suscrito, socio Gerente de la «Sociedad Adjudicataria de bienes del concurso de don Manuel Alvarado», avisa á sus consocios, residentes en Salta, Jujuy y Tucúman, que desde el 12 del presente mes ocurran á recibir un nuevo dividendo de *cinco por ciento*, á casa de los señores «Benitez y Avellaneda» de esta ciudad, Libertad 305 á 313.

Salta, Febrero 8 de 1900.
pp. Fernando M. Viademonte
55vMz.8 JOSE MIGUEL AVELLANEDA.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Ríos.

LA MAS BARATA

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañía.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

mando camino á las célebres carpas del Rio Ancho, dirijióse ayer tarde á este lugar.

Habiase bajado á tomar unas copas de la sabrosa chicha en casa de un compatriota D. Jesus Brabo, como á las 7 p. m. pero cuál no seria su desconsuelo é indignación cuando al salir de esa casa notó la desaparición de su rico y bien ensillado caballo que poco antes lo habia atado en el guarda-patio de la casa mencionada, desaparición que como por magia se habia efectuado, pues nadie daba noticia de él.

Despues de muchas averiguaciones hechas en aquel partido y despues de la pesquisa que realizó personalmente el damnificado en «los célebres bancos de los pobres» consiguió saber que el autor del robo de su caballo habia sido un tal Gabino Flores, quien despues de montar en él se habia dirigido á esta capital empeñando incontinenti el ensillado chapeado en el Montepio de D. Manuel J. Ovejero, y dejado el caballo en depósito á D. Antonio Quiroga.

El denunciante al quejarse á la policia presentó al delincuente que fué tomado por un agente en la calle, manifestando que aprecia en 150 pesos el ensillado y en 100 pesos el caballo. El delincuente, Gabino Flores, á las primeras interrogaciones que se le ha hecho confesó de llano su delito.

Herido y robado—Presentóse al Departamento Central de Policia el sujeto Desiderio Sosa, de nacionalidad boliviano, á objeto de hacer la siguiente denuncia:

Ayer venia el denunciante del partido de la Lagunilla, en compañia de su camarada Benito Iñigo, ambos á caballo. Al llegar al punto denominaeo «Los Algarrobos», situado en el camino que desde aquel punto conduce á esta capital, encontró á sus conocidos, Desiderio Bordon y Miguel Arias, que llevaban á cuestas una damajuana llena de «sangre de cristo», en estado de *alumbramiento*, quienes les invitaron á acompañarlos y que se bajaran del caballo.

Naturalmente los dos primeros, muy gustosos por beber, aceptaron la invitacion, secándola en un momento á la damajuana.

Terminado el licor quisieron volverse, para lo cual cada uno llevó en las ancas de sus caballos á los peatones y caminaban risueños y contentos, y cuando de repente uno de los que iban cabalgados en el ensillado, Desiderio Sosa, cayó al suelo á consecuencia de una herida recibida en el costado derecho. Al caerse este, su favorecido y heridor, Belisario Bordon, se bajó del caballo en cuyas ancas iba montado y dióle ademas varios hachazos con su facon hiriéndole en varias partes, en el brazo y cuello.

El denunciante y herido agrega que en aquel momento no habia mediado disgusto alguno y que este hecho fué cometido por Bordon con el objeto de apoderarse de su caballo.

Tribunales

MOVIMIENTO DE HOY

Cámara de Justicia—En el incidente suscitado entre los señores Cezar Cimino y José Maria Orlando sobre devolución de alhajas secuestradas á éste por la policía, se ha confirmado la sentencia del superior que no hace lugar á dicha entrega debiendo probarse oportunamente la propiedad de ellos.

—Se ha señalado los siguientes asuntos:

Para el 7—Contra Miguel Herrera por muerte á Rosalio Zerda.

Para el 8—Contra Mariano Santivañez y José Z. Lizarraga por malversación de fondos públicos.

Para el mismo dia—Contra Eduardo Torres y Gabriel Norre por robo.

Juzgado del Crímen—En la causa criminal seguida contra el receptor fiscal Martin Gauna, el juez del crímen ha dictado el siguiente auto con fecha 3: En vista de la rebeldía acusada y del informe del actuario, dáse por contestado el traslado corrido al querellado en rebeldía del mismo.

Juzgado del doctor Lopez—Tuvo lugar hoy la audiencia en el juicio seguido por Felipe Ilvento con Alvaro Gallardo Araita sobre cobro de pesos y se resolvió pasar vista al defensor de menores.

—Se pasaron en vista de este último funcionario cuatro expedientes.

—En la ejecucion seguida contra doña Bonifacia Mealla por Antonio Visuara sobre cantidad de pesos, se ha decretado traslado al actor de la escepcion de incompetencia deducida por la demandada.

—Decretóse vista á los interesados del remate practicado por el martillero Pablo Saravia de un lote de terreno ubicado en la estacion Metan perteneciente á la testamentaria del doctor Martin G. Güemes.

—En la testamentería de D. Rosa Oyos de Ruiz tanbien se ha decretads vista al ministerio de Menores.

—En la testamentaria de don Francisco Cabrera, recientemente iniciada, se decretó vista al fiscal y al defensor de menores.

—En la tercería deducida por los señores N. é I. L. á la ejecucion seguida por don Rosendo Guzman por H. L., se decreto autos para sentencia.

—En la peticion de declaratoria de pobreza presentada por Felix Isasmendi, se decretó vista al fiscal y D. de F.

Juzgado Civil del Dr. Torino—El juez de primera instancia en lo civil Dr. Torino que lo desempeña interiuamente, se ha escusado de entender en la causa criminal seguida por Josefa F. de Zuviria é Indalecio Zuviria contra José Muñoz, Segundo Burela, Rosendo Yañez y otros por violación de domicilio. Como el juez del Crímen se excusó, este proceso pasó al Dr. Torino, quien se excusa tambien, como hemos dicho anteriormente.

—En el juicio testamentario de Desabi Cabral, no obstante lo dictaminado por el agente fiscal, se ha declarado que el impuesto ó derecho transversal que corresponde abonarse se pague de acuerdo con lo dispuesto por la ley de sellos vigente.

Noticias

Exportación ganadera—Por la oficina aduanera de esta capital se expidió hoy á favor del señor Eugenio Avaroa una guia de tránsito internacional terrestre por 60 cabezas de ganado vacnno, que dicho señor las exportará para la provincia de Atacama, república de Chile.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido en este municipio las defunciones siguientes:

Tránsito Pacheco, de 19 años, argentina, domiciliada en la calle Libertad al Norte, soltera, con asistencia médica.

Juana Rosa Palacios, de seis meses, argentina, domiciliada en la finca ó partido Isasmendi, jurisdicción del departamento de esta capital, sin asistencia médica.

Teniente coronel del ejército, Alejandro Fábregas, de 60 años, argentino, casado domiciado en la calle Buenos Aires, entre Victoria y Boulevard Belgrano, con asistencia médica.

Cirila Cabral, de 55 años, argentina, soltera, fallecida en la calle Florida al Norte, estación del F. C. C. N., soltera, con asistencia médica.

Impuesto al alumbrado—En la Receptoria municipal se nos informa que habiéndose cumplido el primer bimestre del corriente año que comprende los meses de Enero y Febrero, dentro del cual los contribuyentes para el sostenimiento de la luz eléctrica debieron abonar el impuesto respectivo como lo dispone la correspondiente ordenanza, en estos dias la Intendencia municipal ordenará se cargue á los contibuyentes morosos que no han satisfecho ese pago, la multa á que se han hecho acreedores, esto es el 25 % de lo que deben abonar.

Tambien debemos advertir al público y especialmente á los contribuyentes que no han satisfecho el pago de este impuesto correspondiente al año ppdo. deberán pagar la doble multa, esto es el 50 % mas de lo que debieron abonar.

Quedan, pues, notificados los contribuyentes morosos.

Estadística demográfica—De la estadística levantada por la secretaria del Registro Civil y Estadística correspondiente al pasado mes de Febrero, tomamos los siguientes datos demográficos que dá la idea de la sanidad de este municipio y del crecimiento de la población:

Nacimientos—Se han registrado 54 durante todo el mes de Febrero, de los cuales 28 son varones y 26 del sexo femenino. Del total legítimos 29; ilegitimos, esto es, cuando la declaración ha sido hecha por persona ó personas extrañas sin dar el nombre de los padres, 15; naturales 10.

Matrimonios—Efectuáronse por esta misma oficina en el mes antes indicado 17 enlaces, de los cuales solamente uno fué celebrado en domicilio particular.

Defunciones—Han ocurrido 59 fallecimientos, de los cales 11 en el hospital y 48 en sus domicilios propios.

Del total, menores de 7 añcs fueron 31; de 8 á 25 años, 4; menores de 50, 11; moyores de 50, 13.

Segun esto puede asegurarse que la mortalidad infantil está representada en mas de un fallecimiento diario, y que por lo tanto ha disminuido con relación al mes anterior en que ocurrieron de 2 á 3 fallecimientos por dia; pero debemos advertir que esa disminución no puede atribuirse á otra cosa que al cambio notable de la temperatura que se ha experimentado en este último mes, pues que las autoridades, sanitaria y municipal, nada han hecho para hacer desaparecer las fiebres palúdica y perniciosa, que hizo extragos en la población menor.

De los 47 fallecimientos que se efectuaron en sus domicilios respectivos, hay que tener presente que 11 enfermos murieron sin la asistencia médica necesaria. Aparte de esto, esa asistencia, segun continuas quejas que nuestra redacción recibe, es deficiente pues que la Municipalidad ha reducido la partida destinada á proveer de medicamentos á los pobres y la Sociedad de Beneficencia ha hecho igual cosa.

Entradas percibidas—La Oficina del Registro Civil durante el pasado mes ha recolectado los derechos que indebidamente cobra, cuyo producto alcanza á 116.10 pesos.

Despues de probar con todo—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. Ind.

AVISOS

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que con esta fecha y segun contrato otorgado ante el Escribano D. Adolfo Ráven hemos formado una sociedad que bajo la razon social de «Müller Hnos. y Cia.» se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida firma «Alvarado y Cia».

Forman la sociedad D. Guillermo Müller y D. Julio W. Müller como socios solidarios, y los señores Sastre, Prémoli y Alvarado como socios comanditarios.

Müller Hnos. y Cia.

23 de Febrero 1900. 86.Mz.10.

Remate de mostrencos

Se avisa al público que el dia 10 del corriente á horas 4 de la tarde se rematarán en el Departamento Central de Policia los siguientes animales mostrencos: Yeguarizos 7, vacunos 2.—Salta, Marzo 2 de 1900.—*El Secretario.* 96.v.Mz.10.

En venta Diez mulas gordas y mansas listas para salir á viaje se ofrece. El interesado encontrará con quien tratar en la calle 11 de Setiembre Núm. 87.—Salta, Febrero de 1900.—70v.Mz.15

Finca «SAN MARTIN»—EL SUSCRITO recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.—Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.—Para tratar en la misma finca.—Isaac Gurruchaga.—17.v.Mz.8

FOTÓGRAFOS! PINTORES!

La casa E. Widmayer

872 CUYO 872—Buenos Aires

Ofrece gratis su gran catálogo para 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.—67.My.14.

Salchichòn DE PRIMERA SE HA recibido en el almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 80v.Mz.15

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Aguas minerales

LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta: señores URRESTARAZU y Cia.

1003—P. PALAU y Compañía.

SASTRERIA

LA VICTORIA

Calle General Alvarado N. 168, entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastreria se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos-Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos mas delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como asi mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa serán esmerados, tanto por su confeccion, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez mas la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta Provincia; en virtud de que no se vende con engaño á persona alguna, por pobre que ella sea.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

SE HACEN TRAJES EN 24 HORAS

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Aviso-

Pongo en conocimiento del público, que habiendo rematado la patente de guias y frutos que determina el artículo 55 de la Ley de Sellos, consistentes en cueros vacunos, cabríos lanar y chinchillas, estos derechos serán cobrados por los agentes del suscrito en todos los departamentos de la provincia y en la capital, en su Barraca frente al puente del rio Arias.

59—v Mz. 12. Salta, Febrero 10 de 1900.

Enrique Puttkamer.

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN DE SANTIAGO SALINAS

Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido de ferretería, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabartería, papelería y confitería, etc, etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercer a

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos. Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio. Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras. Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hnos. y Cia.

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

Aviso MUNICIPAL — HABIÉNDOSE vencido el plazo dado por el Sr. Intendente Municipal para el pago de las patentes de carruajes y carros, prevengo á los interesados que no hayan satisfecho su obligación que todo vehículo será detenido hasta que abone su valor con su correspondiente multa.—RAFAEL DEL CARLO. 50v.Mz.5

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que en la fecha, por mútuo y amigable convenio segun escritura celebrada ante el Escribano D. Adolfo Ráven, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza y la de Jujuy bajo el nombre de «Alvarado y Cia.», habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad «Müller Hnos. y Cia.»

Salta, 13 de Noviembre de 1899.

86.Mz.10 *Cárlos Alvarado—J. W. Müller*

Aviso MUNICIPAL—LLÁMASE Á REmate para el dia 10 de Marzo del corriente año, en el salón de la Intendencia, á las dos de la tarde por los ramos municipales de chicha, ripio, arena, vendedores de leche y vacas lecheras. Las bases y demás instrucciones se darán en la secretaria de la Intendencia.—Febrero 17 de 1900—*El Intendente.*—73v.Mz.10.

Billar—SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre. 85vMz.23.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Enero de 1900

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior . . . $	4.243.00
Tesorería Provincial 1/3 papel multa	651.21
20 o/o	3.590.25
2 o/o	358.96
Banco Provincial	10.161.90
Obligaciones á pagar	5.000.00
Tesorería Municipal	1.411.00
Banco Provincial cta. cte.	95.00
Sumas	26.011.32
SALIDAS	
Banco Provincial	10.605.00
Intereses y descuentos	100.00
Comisiones escolares	31.23
Banco Provincial ctas. ctes.	1.932.97
Deudas generales: órdenes de pago año 1898	320.00
Órdenes de pago año 1899	10.989.28
Balance: Buenas cuentas	1.814.36
Efectivo	218.48
Sumas	26.011.32

Salta, Febrero 10 de 1900.

M. A. Arias. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador. 84v.Mz.15

Aviso PONGO EN CONOCIMIENTO de los padres de familia, particularmente de los que viven en la campaña y quieran colocar á sus hijas como pensionistas en una casa de respeto, que desde la fecha recibo pupilas que serán atendidas con todo esmero y por un precio sumamente módico.

En la misma casa hay un piano para las niñas que quieran recibir lecciones de música.—*Francisca H. de Córdoba.*—Calle Buenos Aires, plaza «9 de Julio» Núm. 198. 83v.Mz.23

Aviso SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo; el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—RAFAEL DEL CARLO.—76Ind.

Casa DE PENSIONES—EN EL DESEO de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular, que desde la fecha recibo en mi casa, niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ.—Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires M. 28

Escuela NOCTURNA NÚM. 1.—DESde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles, de 7 1/2 á 9 1/2 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900.—*La Dirección.* 66v.Mz.14.

Escuela NORMAL DE MAESTRAS—Se pone en conocimiento de los padres de familia que desde el 15 del corriente queda abierta la matrícula de este Establecimiento.—La inscripción de las alumnas que han de ingresar al curso normal, se hará de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, que pueden verse en Secretaría. Avísase al mismo tiempo á las alumnas que resultaron aplazadas en los exámenes, que desde el 15 del corriente al 1° del entrante, se tomarán los exámenes de aplazamiento.—Horas de oficina: de 8 á 11 a. m.—LA SECRETARIA. 52v.M.1°

Escuela MARIANO CABEZON.—Desde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900. 65v.Mz. 14

Profesionales

ABOGADOS

Dr. BERNARDO FRIAS—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 181.

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

Dr. JOSÉ SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JULIO C. TORINO—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. DESIDERIO RUIZ—Abogado—Estudio calle

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSÉ D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

MÉDICOS

Dr. JOSE H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304.

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

ADOLFO RÁVEN—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

FRANCISCO ROMERO—Escribano—Calle Caseros Núm. 127.

WALDINO RIARTE—Escribano—Calle Victoria Núm.

DAVID GUDIÑO—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

RAMON LOPEZ—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

SANTOS 2° MENDOZA—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

MARCELINO GUDIÑO—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

ERNESTO GUIBERT—Escribano—Calle Libertad Núm.

JOSÉ GUZMAN—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

CÁRLOS B. ECKHARDT—Escribano—Estudio calle Entre-Rios Núm.

ENRIQUE KLIX—Escribano—Calle Córdoba 124.

EDUARDO ROMERO—Escribano—Calle Lerma Núm. 36.

CASIANO HOYOS—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROCURADORES

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

MOISÉS M. CASTELLANOS—Procurador—Calle Libertad Núm. 1

JESUS PLAZAOLA—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

JOSÉ MANUEL RIVERA—Procurador—Calle Libertad Núm. 345.

AGUSTIN MAITA—Escribano—Calle Libertad entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

MANUEL L. SANCHEZ—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

ANIBAL FERNANDEZ—Procurador—Calle Libertad Núm. 360.

RICARDO LOPEZ—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

ELOY FORCADA—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

EMPRESARIO DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Empresario de avisos.—Entre-Rios 71.

COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 Buenos Aires.

OBSTÉTRICA

Carolina Pulvieri

PARTERA DIPLOMADA DESDE 1881

Ofrece á la distinguida sociedad de ésta, sus servicios profesionales, asegurando prontitud y mucho esmero, en la curación antiséptica de las enfermas. Y á precios sumamente módicos.

Atiende tambien en la campaña, llevando siempre consigo los específicos más renombrados, para las complicaciones imprevistas, pertenecientes al ramo de la obstetricia.

Asiste gratis á las pobres.

Victoria 141 (altos) esquina Libertad.—SALTA. 74.Mz.18.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o/o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hip. 96|4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Juan E. Velarde

Testamentaria Salguero

Una manzana en el Campo de la Cruz

SIN BALE—JUDICIAL

El dia **domingo 18** de marzo de 1900, á horas 3 p. m. en el local calle Victoria 161, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, la manzana de terreno núm. 7 del plano confeccionado por el ingeniero Fernando Solá. *Ha sido tasada en $ 180.*

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio testamentario de D. Saturnino M. Salguero:

Salta, Febrero 16 de 1900.—Al primer punto del precedente escrito vista al señor Oliver por 24 horas, bajo apercibimiento. Al segundo procédase á la venta en remate público de la manzana de terreno núm. 7, sin base, por el martillero señor Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico. Señálase para que tenga lugar el remate, el dia 18 de marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mí: *R. López.*

Por mas datos ocúrrase á
90.v.Mz.17. Juan E. Velarde.

Por Gerardo B. Sanchez

Linda casa-quinta en la calle Arenales, entre Victoria y Caseros

Base de venta: pesos 500

JUDICIAL.—El dia 8 de Marzo próximo á horas 3 p. m. en en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y al contado por órden judicial la propiedad arriba expresada.

Consta de tres habitaciones y un galpón pozo de balde y huerta con árboles frutales.

Por más datos pueden ocurrir los interesados á mi escritorio.

Autoriza esta venta el siguiente

EDICTO—Salta, Febrero 13 de 1900—No habiéndose hecho observación en contra de la operación de fs. 18 por el perito que la suscribe del inmueble del ejecutado ni menos á la apreciación de sus honorarios, de acuerdo á lo solicitado, se aprueba en todas sus partes; en su consecuencia, procédase á la venta por el martillero Gerardo B. Sanchez, la que tendrá lugar el dia ocho del entrante mes á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en los diarios de la localidad «Sarmiento» y El Cívico y sea bajo la base de las dos terceras partes de su tasación —*Juan Jimenez Outes,* Juez de Paz.

78v..Mz.7

Edictos

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño,* E. S. 89.v.Mz.31.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Bernardino Peralta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*R. Lopez.*

71v.Mz.20

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—Urrestarazu y Cia. 1004 P.

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que despues de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él, producirá siempre resultados desastrozos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazon, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrian impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predilección al onanismo, emisiones de dia ó de noche, derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento, inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio despues de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad despues del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidez, manos y piés pegajosos y frios, temor de algun peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc. etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosótros solicitamos de todos los que sufren algunos de los síntomas encima enumerados *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO,* comunicándose con nuestra compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíennos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará en seguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curación radical y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $ 5 en billetes de su país, como garantía de buena fé, le enviaremos en seguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPAÑIA ESPECIALISTA del NORTE
192 «K» Breadway, New York, E. U. A.
Dirección telegráfica: Comesden, New-York

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la más crónica, experimentada y recomendada por los más ilustres médicos italianos. Venta en las mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura cientifica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en dos años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana experimentada por nuestros médicos es sí mismos, que ha obtenido innumerablea y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 gránulos de estricnina. Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el más eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MIEAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti.—Esmeralda 668—Buenos-Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro líquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro entérico, la neurastemia, la deabetis. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables en niñas y señoritas pálidas y débiles de poco ó ningun apetito, de mala y dificil digestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de afligir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la digestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta, en las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el «Regenerador» regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegría y el deseo de gozar de la vida, mientras que ésta antes les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el «Regenerador» fueron maravillosos y duraderos, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición afflictiva. No contiene excitante.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor.—L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro lìquido

Es el mas antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N. Prata Quirleo de Nápoles. Hé aquí lo que escribe el actual Ministro de Instrucción Pública de Italia Exmo. Profesor E. Baselli: Roma, Febrero 5|77—El Fosfa-lactato preparado por el profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Galatòforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendía á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Aviso

La antigua y conocida casa de L. Freschetti y Cia. avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1° se año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Sevorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, Píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrífico Pacelli, etc.

Perfumería extranjera, aguas minerales, precios sin competencia.—L. Feschetti y Cia.—Sección medicinal—Esmeralda 668—Vinos Viamonte 851.

882—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio. Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *(OBSCURA)*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia CERVECERIA BIECKERT, Lda.

Retiro **Buenos Aires**

Único Concesionario en SALTA:

1008—P. ARÍSTIDES HÁDROWA.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administracion calle Entre-Rios Nº 71

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN:

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
«	«	6.00	TRIMESTRE
«	«	12.00	SEMESTRE

SE COBRA POR SOLICITADAS 25 $ EN LA 1ª. PLANA Y 15 EN LA 2ª.

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero: periódicos, folletos, memorandums, esquelas fúnebres, partes matrimoniales, carteles, etc.

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.—en mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1017—P. MAXIMIO VEGA.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda.

1009—P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los mièrcoles à las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38	
Id. id.	sale	P. M. 12.08	
Metán	id.	1.14	
Gral. Güemes	sale	4.30	
Jujuy	llega	7.10	
Salta	llega	6.20	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viérnes
Jujuy		6.00	
Gral. Güemes		8.30	
Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Id. id.	sale	11.40	
Metán		P. M. 12.30	
R. de la Frontera		1.40	
Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco		V		V	
Palpalá		6.25		2.08	
Perico		7.05		2.55	
Pampa Blanca		7.50		3.55	
Gral. Güemes	llega	8.20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Pampa Blanca		10.40		5.10	
Perico		11.30		5.55	
Palpalá		P. M. 12.20		6.40	
Rio Blanco		V		V	
Jujuy	llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro		8.15	
Campo-Santo		9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Campo-Santo		5.20	
Mojotoro		6.30	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixt.
Salta	sale	A. M. 9.30	P. M. 6.00	Todos los dias
Alvarado		V	V	
Cerrillos		10.15	6.45	
La Merced		10.35	7.05	
Zuviría	llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto
Zuviría	sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
La Merced		7.05	4.05	
Cerrillos		7.25	4.25	
Alvarado		V	V	
Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.
1014—P. Administrador Gral.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».
1015—P.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar